



EDICTO de 28 de enero de 2010 sobre notificación de resolución del expediente sancionador n.º 2225/2009. (2010ED0095)

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 2225/2009.

Denunciado: D. Sergio Alfonso Torres Benítez.

Domicilio: Avda. Eugenio Hermoso, 5 B-3 Dh. 06800 Mérida (Badajoz).

Infracción: art. 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Almoharín.

Sanción: trescientos un euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, BOE del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3, Cáceres. Tfno.: 927 749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente Edicto, pudiendo interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 28 de enero de 2010. La Secretaria General, YOLANDA TORRES ASENSIO.

AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE LA VERA

ANUNCIO de 19 de enero de 2010 sobre Oferta de Empleo Público para el año 2009. (2010080566)

El Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Aldeanueva de la Vera (Cáceres) mediante Resolución de Alcaldía de fecha 30 de diciembre de 2009, aprobó la Oferta de Empleo Público de personal funcionario al servicio de este Ayuntamiento para el año 2009, en la que figuran los puestos reservados a personal funcionario con el siguiente detalle:

Personal funcionario de carrera:

- Grupo: C2.
- Denominación: Auxiliar de Policía Local.
- Escala: Administración Especial.
- Subescala: Servicios Especiales.